

Bases y Condiciones de la Promoción "Te devolvemos hasta 8.000 de tu Próximo Pago de cuenta - Octubre 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- Tenpo Payments S.A., RUT N° 76.967.692-9
- Tenpo Technologies SpA, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

- Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo física y/o virtual ("<u>Tarjeta Tenpo</u>");
- 2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la <u>Wallet Tenpo</u>;
- 3. Recibir una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
- 4. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, en la cual se especificará el porcentaje y tope de devolución;y
- 5. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, un pago de cuenta por un monto igual o superior a \$10.000, \$20.000, \$30.000, \$40.000, \$50.000 o \$60.000 en la sección servicios "Pago de Cuentas" de la App Tenpo, según se indique en la misión exclusiva de cada usuario.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas del 28 de Septiembre de 2025
- Hasta: 23:59 horas del 31 de Septiembre de 2025 o hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- La promoción estará vigente en el plazo antes indicado y siempre y cuando el Participante no hubiera realizado una transacción distinta a la señalada en la Cláusula Segundo.



• Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- Beneficio: Cumplidos los requisitos de la cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en el abono de 1%, 20%, 30%, 40% o 50% de cashback en Tenpesos, según se indique en la misión, con tope de 8.000 Tenpesos por cliente. Alcanzado dicho monto no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio se aplicará exclusivamente sobre la primera transacción que el Participante realice durante la vigencia de la Promoción, no recibiendo ningún otro beneficio bajo la presente Promoción.
- **Stock:** 15.000.000 de Tenpesos.
- En caso de que exista error en el abono de tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

tempo

Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de

18 años).

Se excluyen las compras realizadas en la categoría "servicios", considerados

como pagos do quenta en plataformas o puntos do pago, como Servinas.

como pagos de cuenta en plataformas o puntos de pago, como Servipag,

Unired, entre otros.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente

para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán

puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los

beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

• Interpretación: Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando

a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.

• Modificación: Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar,

retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que

haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la

Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación,

interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases

será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

<u>DÉCIMO PRIMERO:</u> ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo,

www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?



Tenpo Technologies SpA.